



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COIHUECO
SECRETARIA MUNICIPAL

**ACTA SESION ORDINARIA N° 77 DEL H. CONCEJO MUNICIPAL
DE FECHA 04/FEBRERO/2.011
(PERIODO 2.008 – 2.012)**

Se inicia la sesión a las 16.30 horas, con asistencia de los siguientes Sres. Concejales: Daniel Sepúlveda Andrade; Srta. Solanyen Cárdenas Sandoval; Ambrosio Ortiz Cartes; Manuel Quintana González; Sr. Patricio Merino Hermosilla y Sr. Juan Olave Pedraza.

Se encuentran presente los Sres. Funcionarios Municipales: Administrador Municipal, Sr. Pablo Pulgar; Sra. Directora de Control Interno Suplente Sra. Claudia Saavedra Palacios, Jefe DAF Don Héctor Saldías Muñoz.

Secretaria Municipal (s), Sra. Mónica Cifuentes Canales.

Sr. Alcalde abre la sesión en nombre de Dios y de la comuna.

Se pasa al 1° punto de la tabla: Correspondencia.

Se da lectura a carta de Don Fernando Godoy Lantaño , quién oferta al municipio un terreno en la línea del costado norte de la calle Caupolicán por un monto de \$ 5.000.000 .

Sr. Alcalde señala que esta oferta ya había sido conocida antes por el Honorable Concejo en el mes de septiembre de 2010 y solicita aprobación para poder financiar esta compra.

Sr. Concejales aprueba y solicita se modifique en forma inmediata en la modificación presentada por DAF.

Se da lectura a Of. Ord. N ° 318 de Director de Serviu Región del Bio Bio que informa sobre el proyecto de Calle General Lagos (ÑU – 1732) , el cual habla de la ejecución de solo 15 accesos vehiculares, y que solicita efectuar las rectificaciones correspondientes y ampliar a 27 accesos.

Se da lectura a carta de banco Estado que notifica de término de contrato de arriendo para la utilización del gimnasio municipal de Coihueco, para permitir la ejecución del servicio de pagos rurales a beneficiarios del instituto de Previsión social, señalando como ultimo mes de utilización el mes de abril de 2011.-

Sr. Alcalde solicita derivarlo a jefe DAF para finalizar procedimiento administrativo de finalización de convenio.

Se da lectura a carta de Junta de vecinos de Tres Esquinas de Cato , quienes solicitan se les autorice la realización de Fiesta despedida de verano y Homenaje a Profesores fallecidos.

Sr. Concejal Sepúlveda consulta por el tema de su representación legal, si están vigentes.

Sr. Alcalde señala que no están pidiendo subvención solo autorización.

Sr. Concejal Quintana señala que aun así el responsable es el Alcalde si algo sucede.
Se pone en discusión.

No se autoriza permiso por el total de los Concejales y Alcalde, ya que no tienen a la fecha regularizada su situación de vigencia de Directiva.

Se da lectura a Ord. N° 34 de fecha 20/01/2011 de Directora Regional Junaeb Bío Bío, informando de los resultados obtenidos por la auditoria odontológica aplicada a los profesionales del módulo dental. Se felicita a la comuna por apoyo constante al equipo de trabajo a través del Departamento de salud y educación comunal, y solicita hacer extensivo los reconocimientos a los respectivos profesionales del modulo dental.

Se da lectura a Ord. N° 51 de Unidad de Control Interno, quién responde consulta formulada por Sr. Alcalde referente a la procedencia de otorgar subvención municipal para reconstrucción del templo Parroquial “Sagrado corazón de Jesús “de Coihueco, señalando que no correspondería el otorgamiento de la subvención solicitada.

Sr. Alcalde informa que enviara carta de respuesta formal a esta petición a la Parroquia de Coihueco.

Se da lectura a Ord.N° 11 de fecha 06/01/2011 de don Felipe Aylwin Lagos, Alcalde de la I. Municipalidad de Coihueco, quién informa de las actividades de Prevención de Violencia intrafamiliar efectuadas en Coihueco, por el equipo del Centro de prevención VIF de la comuna de Chillán Viejo en Convenio con el Servicio nacional de la mujer. Se adjunta cronograma de las actividades desarrolladas.

Sres. Concejales solicitan copia del documento.

Se da lectura a carta de comisión de obras realizada el día 03/02/2011 a las 17:10 hrs., para revisar situación de la fosa séptica del consultorio de Tres Esquinas de Cato, la cual amerita revisión , y a su vez sugieren contratar servicio que indique el real problema de la fosa.

Sr. Alcalde solicita enviar documento a DOM para que revise en terreno e informe por escrito.

Se da lectura a carta de comisión de Obras de fecha 04/02/2011 reunida a las 9:00 hrs., tratando el tema del Puente de calle Comercio y requiere de la formalización de los recorridos acordados por el Concejo, y por el riesgo que representa circular por el.

Sr. Alcalde señala que esta situación viene financiada en la modificación presupuestaria

Sr. Concejal Quintana solicita se oficie a la Intendencia de esta situación ya que deben existir responsables en estas fallas, y el municipio no tiene porque financiar gastos que no le corresponderían ya que son otros los responsables.

Sr. Concejal Sepúlveda señala que ya no se puede hacer nada ya que se esta fuera de la garantía.

Se acuerda enviar oficio a Intendencia antes de licitar la reparación del Puente de calle Comercio.

Se pasa al 2° Punto de la tabla: Modificación Presupuestaria Municipal n° 1

Se da la palabra al Sr. Héctor Saldías, jefe de Finanzas de la I. Municipalidad de Coihueco, quién explica a los Sres. Concejales de la Modificación Presupuestaria enviada a los Sres. Concejales en citación del día 03/02/2011.-

Se debate entre los Sres. Concejales y luego de algunos ajustes se aprueba la modificación con los siguientes cambios:

- Se disminuye M \$1 en la cuenta 24-01-004
- Se disminuye \$1.100.000 en la cuenta 31-01-002-001
- Se disminuye M \$1 en la cuenta 31-02-004-007
- Se disminuye M \$1 en la cuenta 31-02-004-014
- Se disminuye \$ 900.000 en la cuenta 31-02-004-044
- Se suplementa en M \$5 29-01 Terrenos, para la compra del terreno ofertado por don Fernando Lantaño Godoy.

Se pasa al 3° Punto de la tabla: Donacion de Zinc usado para Cancha de Rayuela.

Sr. Alcalde da lectura a carta de solicitud de Zinc usado por parte del Club de rayuela para poder techar su cancha.

Sr. Concejal Sepúlveda señala que esta donación podría dividirse a los dos clubes que usan la cancha.

Sr. Alcalde señala que se podría hacer traspaso de 24 planchas a cada club de rayuela.

Se solicita votación de Sres. Concejales

Se aprueba por el total de Sres. Concejales, se abstiene de votar Concejal Sepúlveda ya que forma parte de un Club de rayuela.

Se pasa al 4° punto de la Tabla: Varios.

Sr. Alcalde informa a los Sres. Concejales de los proyectos que se van a financiar con fondos regionales este año.

Sr. Concejal Ortiz consulta por aporte a la Junta de vecinos de las Veguillas, quienes estaban solicitando subvención.

Sr. Alcalde señala que para esta solicitud deben presentar un proyecto en el cual se señale los gastos a financiar con la subvención, que sería de \$ 150.000

Sr. Concejal Olave señala que esta junta de vecinos no tiene su directiva vigente y que antes debe regularizar esta situación.

Sr. Concejal Ortiz señala que no es la junta de vecinos quién esta pidiendo esta subvención es otra organización.

Sr. Alcalde informa que de todas maneras si es otra la organización debe formalizarlo entregando el plan de trabajo.-

Finaliza la sesión a las 18.15 hrs.

MCC/mcc.-